

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 063

San Isidro, 12 ENE. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del Equipo Funcional de Acciones de Control, perteneciente al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

<u>Artículo Primero.</u>- Designar a la Sra. **BETTY ANTONIA FLORES VILA,** en el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Acciones de Control, perteneciente al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, con eficacia a partir **del 01 de enero del 2015.**

<u>Artículo Segundo</u>.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución,

<u>Artículo Tercero</u>.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIORO

Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE Alcalde

RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS Secretario General